

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

92**VELILLA DE SAN ANTONIO****CONTRATACIÓN**

Por resolución de Alcaldía, de fecha 5 de julio de 2010, se elevó a definitiva la adjudicación provisional del contrato de obras consistentes en la adecuación y mejora de las instalaciones deportivas municipales, de acuerdo con la financiación atribuida por el Fondo Estatal para el Empleo y Sostenibilidad Local, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Velilla de San Antonio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 494/2010.
 - d) Dirección de internet del “perfil de contratante”: www.ayto.velilla.es
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: obras.
 - b) Descripción: adecuación y mejora de las instalaciones deportivas municipales.
 - c) Medio de publicación del anuncio de licitación: “perfil del contratante”.
 - d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 27 de abril de 2010.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: importe neto: 508.691,24 euros; impuesto sobre el valor añadido, 16 por 100; importe total, 590.081,84 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 5 de julio de 2010.
 - b) Contratista: “Poligrás Ibérica, Sociedad Anónima”.
 - c) Importe o canon de adjudicación: importe neto, 498.516,59 euros; impuesto sobre el valor añadido, 18 por 100; importe total, 588.249,58 euros.

En Velilla de San Antonio, a 5 de julio de 2009.—El alcalde-presidente, Julio Sánchez Alarilla.

(02/7.455/10)